

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores

ACCIONISTAS DE ANALITIK S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

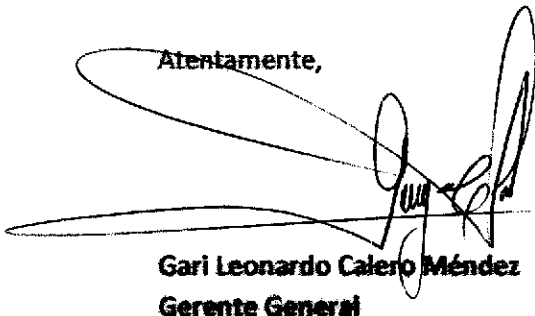
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía ANALITIK S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

1. La compañía ANALITIK S.A. dedicada a la producción y comercialización de productos veterinarios y nutrición, desarrollo de sus actividades con normalidad correspondiente al ejercicio económico 2018, sus movimientos se enmarcaron en el cumplimiento de las normas legales vigentes, se cumplieron con las expectativas propuestas obteniendo resultados positivos, los mismos que se ven reflejados en los Estados Financieros.
2. La Administración recomienda que se mantenga la situación Patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, para el ejercicio 2019 se recomienda continuar con el incremento de nuevos clientes.
3. En referencia a los aspectos Administrativos, Laborales y Legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.
4. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.
5. Durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2018 registró una **UTILIDAD DEL EJERCICIO de \$ 15.499,01** conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.

6. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
7. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa **Katiuska Cornejo P.**, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

La Administración agradece todo el apoyo brindado durante este periodo a los accionistas y a los empleados cuyo trabajo constante nos ha permitido mantenernos y en el futuro alcanzar las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gari', with a large, sweeping horizontal stroke underneath.

Gari Leonardo Calero Méndez
Gerente General

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores

ACCIONISTAS DE ANALITIK S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

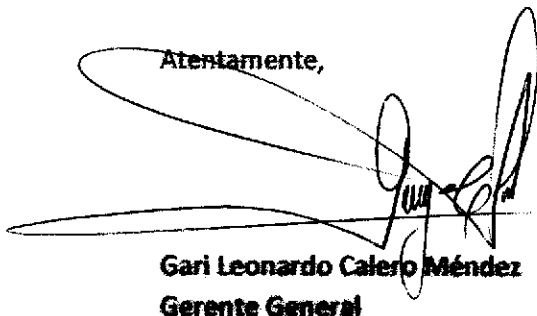
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía ANALITIK S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

1. La compañía ANALITIK S.A. dedicada a la producción y comercialización de productos veterinarios y nutrición, desarrollo de sus actividades con normalidad correspondiente al ejercicio económico 2018, sus movimientos se enmarcaron en el cumplimiento de las normas legales vigentes, se cumplieron con las expectativas propuestas obteniendo resultados positivos, los mismos que se ven reflejados en los Estados Financieros.
2. La Administración recomienda que se mantenga la situación Patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, para el ejercicio 2019 se recomienda continuar con el incremento de nuevos clientes.
3. En referencia a los aspectos Administrativos, Laborales y Legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.
4. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.
5. Durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2018 registró una **UTILIDAD DEL EJERCICIO de \$ 15.499,01** conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.

6. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
7. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa **Katiuska Cornejo P.**, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

La Administración agradece todo el apoyo brindado durante este periodo a los accionistas y a los empleados cuyo trabajo constante nos ha permitido mantenernos y en el futuro alcanzar las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gari Leonardo Calero Méndez', is written over a horizontal line. The signature is stylized with large loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Gari Leonardo Calero Méndez
Gerente General